ACUERDO INICIO DE COMPRA MENOR

Expediente: EXPT25-00123

Titulo: Auditoria externa SIGOS

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica,

Sandetel precisa la contratación de Auditoria externa SIGOS

De acuerdo con la Memoria Justificativa realizada por el Departamento de *Asesoría Jurídica y Contratación/Calidad*, relativa al expediente de contratación referenciado y de conformidad con las características del mismo, mediante la presente y de conformidad con los artículos 317 y 318 de la LCSP, se **APRUEBA** el inicio de la contratación que se resume a continuación:

La contratación del Servicio deberá llevarse a cabo mediante la adjudicación directa según lo previsto en los articulo 318 a) de la LCSP, la política de contratación de Sandetel, y en los artículos 231 a 246 de la citada norma, que regulan las disposiciones generales relativas a los contratos de Servicios; asimismo, se regirá por lo dispuesto en el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP), en lo que no se oponga a dicha Ley, y por el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, pudiéndose adjudicar directamente a cualquier empresario con capacidad de obrar y que cuente con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación objeto del contrato.

El expediente de contratación se compondrá, al menos, de los siguientes documentos: certificado de existencia de crédito, memoria justificativa, aprobación y adjudicación del contrato con la que se entenderá formalizado.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN.

El importe del presente contrato será de MIL NOVECIENTOS CINCUENTA EUROS euros (1950,00€) IVA EXCLUIDO

La **financiación** de dicho Servicio se realizá mediante:

Centro Producto o Centro Coste	Tarea proyecto	Tipo de compra	Anualidad	Partida Presupuestaria	Encargo-Anualidad-Linea	Importe Licitación (IVA excluído)
CC03003 JURÍDICO	2010	GASTO	2025	000000-62-A25	E0003_ACO-12500	1950,00 €

OBJETO DE LA COMPRA

"Servicios para la contratación de la Auditoría EXTERNA del Sistema de Gestión de Organización Saludable (en adelante SIGOS) de SANDETEL según requisitos del modelo de empresa saludable de AENOR"

PLAZO DE EJECUCIÓN

12 meses naturales desde el inicio de los trabajos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	SERGIO GOMEZ ROJAS	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm8K99RKMZG5Y9HSNYQP49KGTQ7	PÁG. 1/2

GARANTÍA Y SOPORTE

No aplica

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Los contratos de los poderes adjudicadores que no tengan la condición de Administraciones Públicas de valor estimado inferior a 15.000 euros, cuando se trate de contratos de servicios y suministros, podrán adjudicarse directamente a cualquier empresario con capacidad de obrar y que cuente con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación objeto del contrato.

Atendiendo a la justificación expuesta en el apartado anterior, y dado que el importe se encuadra dentro de las adjudicaciones directas permitidas por el artículo 318 de la LCSP, la adjudicación se propone para la entidad **AENOR Confía, S.A.U. con CIF n.º A84251990**

Con la presente adjudicación no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación, y el contratista propuesto no ha suscrito más contratos menores, en el último año natural y cuyas prestaciones objeto de los mismos sean cualitativamente idénticas que individual o conjuntamente superan los umbrales previstos en el artículo 318 de la LCSP. El cumplimiento de dicha regla ha sido comprobado con anterioridad.

A la vista de la propuesta del Departamento de Asesoría Jurídica y Contratación/Calidad y en virtud del articulo 31 de los Estatutos Sociales de Sandetel se ACUERDA y se APRUEBA el inicio EXPT25-00123 de Auditoria externa SIGOS.

Fdo.: Sergio Gómez Rojas
Órgano de Contratación de Sandetel

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	SERGIO GOMEZ ROJAS	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm8K99RKMZG5Y9HSNYQP49KGTQ7	PÁG. 2/2